

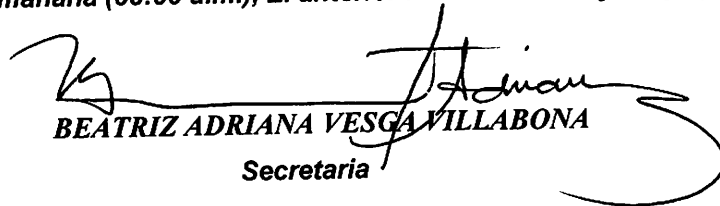


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 057

mayo 30 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220150022100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUDIN MARITZA CACERES SOTO	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA CONTINUACION DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 9:30 A.M.	1	26/05/2017
2	81001333300220150031800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO MAURICIO FANDIÑO RISCANEVO	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena AUTO CORRIGE FECHA CONTINUACION AUDIENCIA PRUEBAS PARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2017 A LAS 5:00 P.M.	1	26/05/2017
3	81001333300220160006700	PROCESO EJECUTIVO	ESMI SONIA MARTÍNEZ CARRILLO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto niega mandamiento ejecutivo AUTO NIEGA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA DEVOLVER LOS DOCUMENTOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y RECONOCE PERSONERIA AL DR. LUIS MERARDO TOVAR ALTUNA	1	26/05/2017
4	81001333300220170001500	REPETICION	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	JHOAN JAVIER GIRALDO BALEN	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DISPOSICIONES.	1	26/05/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 30 de mayo de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 30 de mayo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria